



**RSGI-P14- 01:**  
**Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA  
Y EL DEPORTE**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

**CURSO 2012-2013**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 23 de enero de 2014</b>	<b>Fecha: 29 de enero de 2014</b>

**1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

<b>Nombre de la Titulación:</b>	Grado en Cc de la Actividad Física y el Deporte
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Cc de la Educación
<b>Fecha de Publicación en BOE:</b>	Aún no publicado
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://www.uca.es/educacion/estudios/grados/grado-en-actividad-fisica-y-deporte">http://www.uca.es/educacion/estudios/grados/grado-en-actividad-fisica-y-deporte</a>

**Observaciones de la Información Pública:**

La Web del título se actualiza con frecuencia a requerimiento de los hechos y necesidades que van aconteciendo a lo largo del curso. En las últimas actualizaciones del curso 2012-2013, se incorporaron las recomendaciones hechas por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Además se ha dado respuestas a las observaciones planteadas en la Auditoría Interna sobre la Información Pública del Título:

**OBS 1: En cuanto a la información pública P01: la información que aparece publicada en la web no coincide con la que aparece en la memoria en los siguiente apartados:**

**1.1. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. No aparece información al respecto sino solo el formulario de quejas.**

**RESPUESTA:**

La Universidad de Cádiz tiene en marcha, desde hace varios años, un procedimiento general para todos las Titulaciones, Centros y Servicios. Este procedimiento contempla las siguientes entradas:

- Quejas y reclamaciones
- Sugerencias
- Felicitaciones
- Incidencias de carácter docente

Este procedimiento está incluido en el SGIC [“PA02 - Proceso de gestión y revisión incidencias, reclamaciones y felicitaciones \(BAU\)”](#).

Las entradas de alumnos o resto de usuarios de los servicios de la UCA se realizan mediante un portal común para toda la UCA pero, en el mismo y mediante un programa propio, se direcciona la entrada hacia los distintos responsables de los Servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las contestaciones pertinentes. Todo el movimiento del “Buzón de Atención al Usuario – BAU” está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma.

Finalmente es el Defensor Universitario quien, en última instancia, vigila el normal funcionamiento del buzón y supervisa el trabajo de la Unidad de Evaluación y Calidad.

Toda la información recogida queda registrada en una base de datos que es analizada, según está previsto en el proceso, por la Comisión de Garantía de Calidad.

**OBS 2: En cuanto a la información pública P01, debe incluir la siguiente información:**

**2.1. Fecha de publicación del Título en el BOE.**

**RESPUESTA:**

No publicada en BOE todavía; Memoria definitiva aprobada por sesión de Consejo de Gobierno el día 2 de febrero de 2011.

**2.2. Salidas académicas en relación con otros estudios.**

**RESPUESTA:**

Dentro del conjunto de Masters oficial de la UCA, está previsto impartir el “Master de Actividad Física y Salud” en el curso 2014-2015 y el “Master de Gestión y Recreación de Actividades Físico-Deportivas” en el curso 2015-2016.

**2.3. Criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título.****RESPUESTA:****PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO****1. OBJETO.**

El objeto de este procedimiento es establecer los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado y Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad de Cádiz (UCA) para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

**2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.**

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el Anexo I “Memoria para la solicitud de verificación de los títulos oficiales”, Apartado 9 “Sistema de Garantía de la calidad” que éste debe contener información sobre el criterios específicos para el caso de extinción del título.
- El Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 2, del 21 de diciembre de 2011), establecido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, recoge en el apartado 5.2 que en el “Autoinforme de seguimiento del título” debe figurar la información relativa a la puesta en marcha del título y los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.
- Real Decreto 1509/2008 de 12 de Septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos, recoge en su artículo 15 el contenido de los asientos registrales relativos a títulos oficiales.
- Criterios Generales para los Planes de Estudios en extinción aprobados en Consejo de Gobierno de 20 de Noviembre de 1999 (BOUCA nº 99).

**3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.**

El procedimiento a desarrollar consta de dos partes: a) criterios para la extinción del título; b) sistemática para garantizar los derechos de los estudiantes que cursen el título en extinción.

**a) Criterios para la extinción:**

El Consejo de Gobierno de la Universidad debe especificar los límites concretos para cada uno de los criterios que se señalan a continuación y que determinarán la interrupción de un título. Dichos criterios son los siguientes:

- En caso de no obtener un informe de acreditación positivo, a los seis años desde la fecha de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), por parte de los órganos de evaluación que la legislación autonómica determine.
- En el caso de que el título presente modificaciones, que supongan un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del Título inscrito en el RUCT, de acuerdo con la valoración por parte de los órganos de evaluación que la legislación autonómica determine.
- Como consecuencia de cambios producidos en la legislación estatal o autonómica aplicable.
- A propuesta razonada del centro, tras aprobación por su Junta de Centro, del Consejo de Gobierno de la UCA o de la Comunidad Autónoma.

**b) Sistemática para garantizar los derechos de los estudiantes que cursen el título en extinción:**

En el caso de la extinción de un título, el Equipo de Dirección del centro debe proponer, para su aprobación por la Junta de Centro, las medidas a adoptar. Entre ellas se deben contemplar:

- No admitir más matrículas de nuevo ingreso en el título.
- Cronograma que recoja la suspensión temporal de la impartición de la docencia.
- El derecho a evaluación de los estudiantes, hasta consumir las convocatorias reguladas por los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el acuerdo del Consejo de Gobierno.
- Un procedimiento de adaptación de los estudios a extinguir a un nuevo plan de estudios.

En la página Web y, en cuantos otros medios se estime oportuno, deberán figurar detalladamente estas medidas. Desde la secretaría del centro se establecerán mecanismos de información individualizada sobre la situación académica de cada estudiante afectado.

#### 4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Aunque no se definen indicadores concretos, en caso de producirse la extinción de un título oficial en la que existen estudiantes matriculados, la Comisión de Garantía de Calidad establecerá los mecanismos oportunos para realizar un seguimiento de la implantación y desarrollo de acciones tutoriales y de orientación específicas, manteniendo los análisis habituales sobre el desarrollo de la docencia (“PC04 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de resultados de las enseñanzas”).

#### 5. FORMATOS Y HERRAMIENTAS.

No existen formatos y herramientas asociadas a este procedimiento.

De cara al curso 13-14 habrá que incorporar nuevos apartados, ya que está previsto que se produzca una ampliación del plan formativo complementario. Así como informaciones que empiezan a ser relevantes para alumnos de los últimos cursos del Grado.

### Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

Centraremos nuestro informe en los siguientes apartados:

#### 1) Principales resultados obtenidos en los indicadores recogidos en este formulario.

##### 1.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

###### a. Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Los resultados obtenidos (en los tres indicadores medidos) para el Grado de CAFD son ligeramente superiores a los obtenidos por el Centro (Facultad de CC de la Educación) y por la UCA.

###### b. Resultados del aprendizaje.

Los resultados son acordes a los obtenidos por el Centro y superiores a los de la UCA.

##### 1.2. Garantizar la calidad del personal docente.

- Los resultados obtenidos en “Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia” son ligeramente superiores a los obtenidos por el Centro (Facultad de CC de la Educación) y por la UCA.

- El profesorado del Grado obtiene medias de participación en programas de formación superiores a las obtenidas por el Centro y la UCA.

- Se observa un considerable aumento en la participación del profesorado, así como del número de asignaturas en proyectos de innovación docente. Sin embargo, la media es aún inferior a la del Centro y la UCA.

### 1.3. Gestión de la movilidad de los estudiantes.

- La Tasa de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad, es muy superior a la media del Centro y de la UCA. Sin embargo, la movilidad de los alumnos salientes del Grado es aún muy baja.

### 1.4. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.

La satisfacción del alumnado con el título es superior respecto al Centro y a la Universidad, habiéndose producido además una mejora respecto al curso anterior.

### 1.5. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

- El número de quejas y sugerencias es muy superior a la media obtenida por el Centro y por la UCA. La mayor parte de ellas centradas en: el horario, las instalaciones y el equipamiento deportivo. (Nota: al final de este formulario se incluyen en el plan de mejoras a acometer para dar solución a las mismas).

- El número de incidencias docentes es -0-. Mientras que los porcentajes obtenidos por el Centro y la UCA son bastante superiores.

- El número de felicitaciones obtenidas es muy superior a la media del Centro y la UCA. Estas felicitaciones estuvieron orientadas hacia las buenas noticias sobre el cambio de horario para el curso 13-14, la mejora en las instalaciones (con respecto al curso 11-12), profesorado, Departamento y Decanato.

## **2) Evaluación de los resultados obtenidos en la “Propuesta de informe sobre resultados de módulos/materias/asignaturas emitidos por los profesores”. (FSGI-PC03-01).**

Los profesores destacan varios aspectos:

### 2.1. Practicas.

- El número de horas prácticas contemplado en todas las asignaturas es insuficiente, especialmente en las asignaturas de Fundamentos de los Deportes.

- Algunos profesores (Anatomía, Fisiología I, Fisiología II, Biomecánica y Juegos motores) manifiestan que el número de alumnos por grupo práctico es demasiado elevado para impartir los contenidos propios de esas asignaturas.

- Se solicita la rotación de los grupos prácticos. Pues existe siempre un grupo perjudicado en horario y con respecto al orden didáctico de la asignatura.

### 2.2. Horario.

- El horario de tarde no es el más adecuado, pues el uso de las instalaciones deportivas de la UCA se ve reducido a 1,30hs (14:30 a 16:00) y limita completamente el uso de este, y por consiguiente el horario del Grado

- Se valoran positivamente los bloques de 1,30hs de clase respecto a los de 2,30hs existentes durante el curso 11-12.

### 2.3. Instalaciones.

- Los profesores se quejan de las instalaciones existentes. Ya que la mayor parte de las obras de construcción y remodelación de las instalaciones previstas en la memoria no se han acometido. Especialmente existen quejas sobre el estado de las pistas exteriores.

- Es un gran handicap para el buen desarrollo de la asignatura que varios profesores (en algunos casos han llegado a coincidir hasta tres profesores) tengan que impartir su docencia en un mismo espacio. Se ven perjudicados alumnos y profesores.

- Se valora positivamente el pabellón de deporte de la UCA, la remodelación del gimnasio de la Facultad, la piscina y el convenio establecido con el Ayuntamiento para el uso de las Instalaciones del Elcano.

2.4. Bibliografía. Muy insuficiente. Opinión unánime de todo el profesorado.

2.5. Material: Muy insuficiente.

2.6. Alumnado.

- Se plantea como problemático que vengan de la rama de Ciencias Sociales y no de Ciencias de la Salud lo que les resta base de conocimientos básicos para algunas asignaturas.
- El profesorado reconoce el grado de implicación de los alumnos pero también se queja de su falta de madurez y responsabilidad.

**3) Grado de cumplimiento con la última memoria de verificación.**

Se ha cumplido con lo establecido en la última verificación de la memoria. A nivel docente, se ha cumplido con gran esfuerzo por parte de los profesores. Sin embargo, no se está respetando lo recogido en cuanto a instalaciones y material. Y es ahí donde surgen la mayor parte de los problemas que tiene actualmente el Grado.

**4) Síntesis del Plan de Mejora.**

A modo de resumen, podríamos decir que las priorizadas por orden son: Instalaciones, material, bibliografía, mayor participación en proyectos de innovación, y mayor participación de los alumnos en Movilidad.

**Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:**

**Decano/Director del Centro:** Jose M<sup>a</sup> Mariscal Chicano

**Coordinador del Grado:** José Castro Piñero

**Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:**

José María Mariscal Chicano	Presidente de la CGC
Manuel F. Romero Oliva	Secretario CGC
Cristina Goenechea Permisán	Coordinador del Grado en Educación Infantil
Susana Sánchez Rodríguez	Profesora del Grado en Educación Infantil
Pepa Cuesta Fernández	Profesora del Grado en Educación Infantil
Juan Pérez Ríos	Coordinador del Grado en Educación Primaria
Mayka García García	Profesor del Grado en Educación Primaria
José Castro Piñero	Coordinador del Grado en Actividad Física y del Deporte
Carmen Padilla Moledo	Profesora del Grado en Actividad Física y del Deporte
José V. Gutiérrez Manzanedo	Profesor del Grado en Actividad Física y del Deporte
José Ignacio Navarro Guzmán	Coordinador del Grado en Psicología
Inmaculada Menacho Jiménez	Profesora del Grado en Psicología

Sergio Sánchez Sevilla	Profesor del Grado en Psicología
Claudia Furió Torres	Alumna del Grado en Educación Infantil
Daniel J. Rodríguez Lacal	Alumno del Grado en Educación Primaria
M <sup>a</sup> Ángeles Rojas	PAS
Mercedes Zájara Espinosa	Administradora del Campus Universitario de Puerto Real

**Especificar las reuniones realizadas:**

Se han realizado 11 convocatorias:

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 19**

**Lunes 1 de octubre de 2012 a las 11,30 horas**, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ed. Primaria.
2. Aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ed. Infantil.

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 20**

**Lunes 29 de octubre de 2012** a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de protocolo para la realización de cambios en los cronogramas asociados a las fichas 1B.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
4. Resolución de las solicitudes de reconocimiento del nivel de idiomas recibidas

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 21**

**Martes 11 de diciembre de 2012** a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de las actas 16, 17, 18, 19, 20.
3. Aprobación, si procede, de informe favorable a la inclusión en las memorias de verificación de los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil de los mecanismos de reconocimiento de los diplomados en magisterio.
4. Aprobación de los registros pendientes de la SGIC.
5. Aprobación de los reconocimientos pendientes de la sesión de CGC de 29 de octubre.
6. Aprobación, si procede, de delegación de competencias en el Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad sobre emisión de informes para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
7. Informe de la CGC sobre la adecuación de “Informes de adecuación de las propuestas de modificación de las memorias de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria”, aprobado en sesión de Junta de Facultad, 3 de diciembre de 2012.
8. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan los profesores D. Francisco Álvarez García, D. Antonio Sánchez Alarcón, D. Fernando Sánchez Lanz y D.ª Rosa Vázquez Recio.
9. Ruegos y preguntas.

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 22**

---

**Martes 29 de enero de 2013** a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día.

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, de acuerdo para ofertar plazas para la admisión por cambio de universidad o estudios universitarios españoles o extranjeros para el curso 2013- -2014.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
4. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan los profesores D. Miguel Ángel Aballe Villero, D. José Luis González Montesinos, D. Tomás Macías González, D. José Enrique Pinaglia Gavira, D. Pedro Manuel Ramiro Oliver, D.ª Sara Román García, D.ª Aurora Salvador Rosa, D.ª Teresa Gemma Sibón Macarro, D. José Luis Torres Ortiz.
5. Ruegos y preguntas.

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 23**

---

**Martes 19 de febrero de 2013** a las 11,30 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de los cursos de adaptación a los grados para diplomados en magisterio.

---

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 24**

---

**Jueves 21 de febrero de 2013** a las 11,45 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Subsanación de error en el informe referido a los cursos de adaptación a los grados para diplomados en magisterio.

---

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 25

**Miércoles 13 de marzo de 2013** a las 11,30 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación del *Autoinforme para el seguimiento del título* (RSGI-PE05-01) de los grados vigentes.
2. Aprobación del *Informe global de los resultados y propuestas de mejora del título* (RSGI-PC03-05) de los grados vigentes.
3. Aprobación de registros pendientes.
4. Establecimiento de criterios para la autorización de cambios en la planificación docente de los grados vigentes en lo referido a fechas de convocatorias de examen.
5. Solicitud de cambio de fecha en el calendario de exámenes de junio referido a la asignatura 41119019 *Competencias comunicativas para el ámbito profesional* del Grado en Educación Primaria.
6. Aprobación de la propuesta de selección de alumnos para la movilidad del Programa Erasmus, convocatoria 2013-14.
7. Aprobación de la propuesta de selección de alumnos para la movilidad del Programa SICUE, convocatoria 2013-14.

---

SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 26

**Jueves 30 de mayo de 2013** a las 11,30 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Único Punto del Orden del Día:

Aprobación, si procede, de la propuesta preliminar de planes docentes que presenta el Consejo de Dirección.

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 27**

**Lunes 24 de junio de 2013** a las 16,00 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad, con modificación del Orden del Día:

1. Informe sobre las alegaciones presentadas a la propuesta preliminar de planificación docente 2013 – 2014 (horarios)
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de las asignaturas *Practicum I* y *Practicum II* de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de la asignatura *Practicum I* del Grado en Psicología
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de las asignaturas optativas del Grado en Ed. Primaria
5. Aprobación de informe sobre la composición de la *Comisión de Trabajos de Fin de Grado de Magisterio*.

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 28**

**Martes 8 de julio de 2013** a las 10,00 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a propuesta de la subcomisión de los Grados.
2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento del nivel de idiomas recibidas.

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA 29**

**Viernes 26 de julio de 2013** a las 10,00 horas, en Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad. Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 21-28.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de planificación docente que presenta el Consejo de Dirección.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación y encargo docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los Grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria.
4. Emisión de informe a la Organización de la oferta de líneas y temáticas de los Trabajos de Fin de Grado, que presenta la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de Magisterio.
5. Aprobación de registros pendientes.
6. Aprobación de solicitudes de reconocimiento de créditos pendientes.

**Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:**

A través de las reuniones de trabajo llevadas a cabo durante la CGC se han visto favorecidos los siguientes puntos:

1. Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
4. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
5. Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
7. Analizar los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
8. Analizar las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
9. Elaborar el Plan Anual de Mejora.

**2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje		3,7	4,1	3,8	3,8	3,9	3,8	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia		4,2	4,2	4,1	3,8	4,2	4,1	3,9	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados			4,2			3,9			3,9

**Análisis y Valoración:**

Los resultados obtenidos (en los tres indicadores medidos) para el Grado de CAFD son ligeramente superiores a los obtenidos por el Centro (Facultad de CC de la Educación) y por la UCA.

Comprobamos además que con respecto a la “satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia” el porcentaje obtenido en el curso 12-13 se mantiene con respecto al obtenido durante el año académico anterior, mientras que hay un aumento significativo respecto a la “satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje”.

No podemos comparar los resultados del tercer indicador respecto al curso anterior ya que no disponemos de datos.

**Puntos Fuertes:**

- Cumplimiento de las obligaciones docentes (4,4). Destacando el apartado “asiste regularmente a clase” (4,6).
- Cumplimiento de la planificación (4,2)
- Metodología docente (4,2)
- Competencia docente (4,2). Destacando dentro de este apartado: Explica los contenidos con seguridad (4,3), resuelve las dudas (4,3) y es respetuoso (4,4).

Nota: la cifra que aparece entre paréntesis refleja el resultado obtenido sobre una valoración de 1-5.

**Puntos Débiles:**

- Sistemas de evaluación (3,9)
- Bibliografía (3,9)
- Entendemos que no se trata de puntos débiles ya que la media obtenida es alta. Sin embargo, es más baja con respecto al resto de los apartados. No obstante, entendemos que exista una menor puntuación en este aspecto. Ya que de uno de los aspectos que se quejan los profesores es de la falta de bibliografía.

**Propuestas concretas de mejora:**

- Dotar al Grado de un mayor presupuesto en cuanto a materia bibliográfica. El presupuesto existente no es suficiente.
- Solicitar a los profesores que informen minuciosamente sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura haciendo especial hincapié en bibliografía y sistemas de evaluación.

- Coordinar en mayor medida la bibliografía con el contenido de la materia. Revisar la bibliografía de la ficha 1B con el profesorado.
- Solicitar un proyecto de innovación docente relacionado con la evaluación de las materias del Grado, especialmente aquellas relacionadas con los deportes. Este proyecto ha sido solicitado y se está llevando a cabo durante el curso 2013-2014.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	Previsto en Memoria	CENTRO			UNIVERSIDAD					
		2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Tasa de graduación	60									
Tasa de abandono	10									
Tasa de eficiencia	75									
Tasa de éxito	-		93,4	91,7	93,4	94,2	94,3	77,3	81,1	83,9
Tasa de rendimiento	65%		92,3	90,8	89,5	91,9	92,4	65,7	70,6	75,8

**Análisis y Valoración:**

Las tasas obtenidas están acordes con el Centro, aunque ligeramente inferiores. Sin embargo, son muy superiores a las de la UCA. Debemos de tener en cuenta que se trata tan solo de los dos primeros cursos del Grado. No obstante, se observa un pequeño descenso en las tasas de éxito y de rendimiento, el cual no es significativo. Estos resultados serán más ilustrativos conforme avance la implantación de los sucesivos cursos académicos.

Nota: no procede la evaluación de las tasas de graduación, abandono y eficiencia hasta que no finalice el Grado.

**Puntos Fuertes:**

- Ninguna asignatura está por debajo de la prevista en la Memoria.
- Los resultados son acordes a los obtenidos por el Centro y superiores a los de la UCA.
- La tasa de éxito es muy superior a la planteada en la memoria.

**Puntos Débiles:**

Aunque no se puede considerar un punto débil, es conveniente tener en cuenta que la tasa de éxito y de rendimiento han descendido en casi dos puntos. Sin embargo los resultados son superiores al 90%.

**Propuestas concretas de mejora:**

Hacer un seguimiento de los indicadores de resultados en los sucesivos cursos académicos y establecer

un plan de actuación en caso de que observemos un descenso alarmante.

**3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		3,8	4,2		3,9	4		4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.		75%	72,2%		56,2%	51,1%		41,4%	34,4%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente		8,3%	22,2%		62,9%	24,8%		42,1%	23,4%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.		10%	25%		80,3%	51,1%		42,3%	36,3%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.									
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.			100%			20%		67,4%	33,3%

**Análisis y Valoración:**

Los resultados obtenidos en "Grado de satisfacción global de los estudiantes con al docencia" son ligeramente superiores a los obtenidos por el Centro y por la UCA. Comprobamos además que con respecto al porcentaje obtenido en el curso 11-12 este aumenta considerablemente.

El profesorado del Grado participa activamente en los programas de formación ofertados por la UCA, obteniendo medias de participación superiores a las obtenidas por el Centro y la UCA. Asimismo se observa un considerable aumento en la participación del profesorado, así como del número de asignaturas en proyectos de innovación docente. Sin embargo, la media es aún inferior a la del Centro y la UCA.

Con respecto a los porcentajes de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores del Grado participantes en DOCENTIA, esta ha sido total, siendo muy superior a los porcentajes obtenidos por el Centro y UCA.

**Puntos Fuertes:**

- Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Porcentaje del profesorado participante en programas de formación docente.
- Aumento (aunque aún insuficiente) del número

**Puntos Débiles:**

- Aún debe mejorar:
- Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación docente.
  - Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación Docente.

de profesores y asignaturas participantes en proyectos de innovación docente. - Porcentaje de calificaciones “Favorables” obtenidas	
--	--

***Propuestas concretas de mejora:***

Ampliar el número de proyectos de innovación específicos del Grado implicando en los mismos a las asignaturas del Grado y al Profesorado. Se han solicitado proyectos de innovación para el curso 2013-2014.

**4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		
	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas			

**Análisis y Valoración:**

**NO PROCEDE** ya que las practicas no se iniciarán hasta el curso académico 14-15. Durante el curso 12-13 se ha procedido al trazado de un plan para el desarrollo de las directrices que regiran las prácticas externas y que se pondrá en marcha durante el curso 13-14.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de convenios con otras Universidades.		9	9		60	-		-	-
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.		No procede	I: 0,7 N: 0,0		1,1	I: 2,5 N: 0,2		0,3	I: 2,2 N: 0,3
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.		17,3	I: 7,9 N: 3,6		4,8	I: 4,6 N: 1,3		10,7	I: 5 N: 0,4
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.		40	I: 8,3		51,5	I: 51,7 N: 77,1		37,1	I: 44,2 N: 64
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.		No procede	I: 8,0		96,3	I: 92,1		85,7	I: 87,6

Siglas utilizadas: I: Movilidad internacional. M: Movilidad nacional.

**Análisis y Valoración:**

La Tasa de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad, es muy superior a la media del Centro y de la UCA. Sin embargo, la movilidad de los alumnos salientes del Grado es aún muy baja. Una de las razones de la baja movilidad saliente es debido a que en la actualidad tan solo se cuenta con dos cursos del Grado. Conforme se implanten los cuatro cursos, la movilidad probablemente crecerá.

Respecto a las tasas de rendimiento los datos parecen erróneos. Ya que el único alumno saliente durante el curso 11-12 superó el 80% de sus asignaturas. Lo mismo ocurre con los estudiantes entrantes.

A pesar de los resultados en las tasas de rendimiento los alumnos entrantes puntúan favorablemente su satisfacción con los estudios realizados en el Grado (Resultado Grado CCAFD: 4). Obteniendo un resultado bastante superior a la media obtenida entre los estudiantes de la UCA (Resultado UCA: 3,11). No se disponen datos de la satisfacción de los estudiantes salientes.

Nota: estos datos no están reflejados en este informe.

**Puntos Fuertes:**

La Tasa de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.

**Puntos Débiles:**

Escasa movilidad de estudiantes salientes.

**Propuestas concretas de mejora:**

Promocionar la difusión de los programas de movilidad entre el alumnado.

Una encuesta realizada a los alumnos pone de manifiesto que el problema no es la falta de motivación o interés para participar. Sino que el motivo reside principalmente en la falta de ayuda económica para participar en estos programas.

**6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

**Análisis y Valoración:**

No aplica en el curso 2012-2013.

El análisis de la inserción laboral para máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.			3,57			3,32			3,47
Grado de satisfacción global del PDI con el título.			3,57			3,29			3,14
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.			No aplica			No aplica			No aplica

**Análisis y Valoración:**

La satisfacción global del alumnado y del PDI con el título es superior respecto al centro y la Universidad. Es interesante destacar que los alumnos dan su mayor puntuación a “recursos materiales e infraestructura”, mientras que la mayoría de las quejas realizadas en los BAUs hacen referencia a estos aspectos. Por su parte, los docentes dan la peor puntuación a este ítem. Es importante destacar que el número de alumnos que contestan la encuesta es muy bajo.

**Puntos Fuertes:**

La satisfacción del alumnado y del PDI

**Puntos Débiles:**

- Información del título según alumnos.
- Recursos materiales e infraestructura, según profesorado.
- No se pueden analizar realmente los resultados, al carecer de las encuestas.

**Propuestas concretas de mejora:**

Mejora de la información de título en “la semana de acogida”.  
Dotar al Grado del material y las instalaciones necesarias para poder impartir correctamente la docencia.

**8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios			11,5%	1,7	1,8	1,7	1,9	1,3	1,1
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios			0	5,1	2,0	0,7	2,6	2,3	1,9
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios			1,3	1,0	0,1	0,2	0,4	0,2	0,1
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios			2,5	0,7	0,5	0,3	0,2	0,2	0,1
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU			-	4,5	-	2,3	4,3	1,7	3,14

**Análisis y Valoración:**

El número de quejas es muy superior a la media obtenida por el Centro y por la UCA. La mayor parte de las quejas se centraron en el horario vespertino de las sesiones de clases, reclamándose la implantación de un horario matutino más acorde con las enseñanzas impartidas, así como para facilitar el uso de las instalaciones.

Igualmente el número de sugerencias también es más alto con respecto al Centro y a la UCA. La mayor parte de estas sugerencias se centraron en solicitar un cambio de horario, así como en la mejora de las instalaciones y equipamiento deportivo. Este tipo de sugerencia es perfectamente entendible pues apenas se han acometido las obras de construcción y remodelación de las instalaciones, así como de dotación en cuanto a equipamiento y material deportivo recogidas en la memoria del Grado.

Sin embargo, de forma favorable, el número de incidencias docentes es 0. Mientras que los porcentajes obtenidos por el Centro y la UCA son bastante superiores.

La media obtenida por el número de felicitaciones obtenidas es muy superior a la media del Centro y la UCA. Siendo además el único Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación que ha recibido felicitaciones. Estas felicitaciones estuvieron orientadas hacia las buenas noticias sobre el cambio de horario para el curso 13-14, así como por la mejora en las instalaciones (con respecto al curso 11-12). Igualmente los alumnos felicitaban al profesorado, departamento y decanato por la labor desarrollada durante la implantación del Grado.

Es importante destacar que sería conveniente que se discriminaran y diferenciaban los BAUS por Título-Grado y no por Facultad. Además, no podemos analizar los BAUs referentes al Grado que son entregados en otras Unidades.

**Puntos Fuertes:**

No hay incidencias docentes

**Puntos Débiles:**

El número de quejas recibidas

Número de felicitaciones recibidas	
------------------------------------	--

**Propuestas concretas de mejora:**

- CAMBIO DE HORARIO. Desde mediados de curso a raíz de la recepción de las numerosas quejas se estudio la posibilidad del cambio horario a la jornada matutina comunicando a los alumnos que este se haría efectivo durante el curso 13-14.

*Propuesta de mejora: cambio de horario aceptado y aprobado ya para el próximo curso.*

- INSTALACIONES: aunque las instalaciones se mejoró con respecto al curso 11-12 (por ejemplo los alumnos de Atletismo pudieron desarrollar su asignatura en una pista de atletismo), es aún una cuestión pendiente la construcción y mejor de instalaciones necesarias para el desarrollo correcto de la docencia.

- MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: durante el curso 12-13 el Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical y el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación dotaron al Grado de una pequeña partida de material. Este gran esfuerzo hecho, es insuficiente, pues aún quedan bastantes asignaturas por dotarlas de material. De hecho algunas asignaturas como Fundamentos de los Deportes Individuales I (Gimnasia acrobática) o Fisiología del ejercicio se impartieron sin apenas recursos.

*Propuesta de mejora: acometer las construcción y/o remodelación de las instalaciones previstas en la memoria. Así como solicitar una partida importante de material para impartir las asignaturas con una cierta calidad. Para ello será necesario coordinar distintas unidades de la Universidad de Cádiz.*

**9) OTROS INDICADORES DEL SGC**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			Valoración de los resultados
	2010-11	2011-12	2012-13	
<b>OTROS INDICADORES:</b>				
Tasa de éxito		93,4	91,7	
Nota media de ingreso			6,900	
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.		75	74	
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.		-	-1,33	

**Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

Las tasas obtenidas son superiores a las recogidas en la memoria. Aunque esta ha descendido ligeramente respecto al curso anterior. Debemos de tener en cuenta que se trata tan solo de los dos primeros cursos del Grado. Estos resultados serán más ilustrativos conforme avance la implantación de los sucesivos cursos académicos.

Como punto fuerte señalar:

- Ninguna asignatura está por debajo de los resultados previstos en la Memoria.
- Aumento de la nota media de ingreso.

Los alumnos del Grado tienen una nota media de ingreso superior a la del Centro y de la Universidad, de hecho el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está entre los Grados con mayor nota de admisión (9,21).

**Propuestas concretas de mejora:**

Hacer un seguimiento de los indicadores de resultados en los sucesivos cursos académicos y establecer un plan de actuación en caso de que observemos un descenso alarmante.

**10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones aducen al informe de verificación, recibido en su caso, durante el curso objeto del Autoinforme (2012-2013). Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** (SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la AAC del curso 2011-2012, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento. **NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** (SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**b) Modificaciones de la Memoria de Verificación**

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso del Autoinforme. Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

**Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:**  
Según Procedimiento para la Solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster. V.02.14/05/12.

*Se trata de aquellas modificaciones comunicadas directamente al Consejo de Universidades.*

**Especificar brevemente dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas al Consejo de Universidades y su justificación, en su caso.

**Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:**

**Especificar dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

**Justificación breve de las mismas:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

**11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:** 2

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

*No conformidad 1:* Falta en el Gestor Documental el RSGI-P03-01 “Programa de Orientación y Apoyo (PROA)”

*No conformidad 2:* Falta en el Gestor Documental el RSGI-P06-01 “Objetivos anuales y Criterios de Selección”

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

*No conformidad 1:* Se están elaborando por el Vicedecanato correspondiente

*No conformidad 2:* Se están elaborando por el Vicedecanato correspondiente

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

- Alto grado de conocimiento de SGC.
- Alto grado de implicación y buena disposición.
- Alto grado de utilización del SGC como instrumento de ayuda para la gestión y mejora del Grado.

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

- No se reseñan puntos débiles.

**Propuestas concretas de mejora:**

Se ha realizado un informe para dar respuesta al informe del auditor de la UCA. Además, desde la coordinación del Grado se alertara con tiempo suficiente a los responsables de elaborar los documentos citados arriba, con el fin de que tengan tiempo suficiente para elaborarlos.

**12) PLAN DE MEJORA**

*El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme.*

*Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título.*

*Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).*

<b>Propuesta concreta de mejora</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>	<b>Responsable/s del Centro</b>	<b>Mes/año de inicio y fin</b>
Mejora de las infraestructura específica del Grado	1	Mejorar las instalaciones existentes y dotar al Grado con nuevas instalaciones	Facultad Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de la Educación, Plástica y Musical, y las Unidades de la Universidad de Cádiz responsables de Infraestructura	Durante el proceso de implantación del Grado
Mejora del material docente	1	Dotar con material a las nuevas asignaturas que se van incorporando	Facultad Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de la Educación, Plástica y Musical, y las Unidades de la Universidad de Cádiz responsables de Infraestructura y material	Durante el proceso de implantación del Grado
Incrementar la participación en proyectos de innovación	2	Presentar proyectos de innovación a desarrollar en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Coordinador del Grado y profesores que imparten docencia en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Presentación de proyectos en la para la convocatoria del curso académico 2013-2014
Aumentar % de presentados a exámenes	2	Solicitar a cada profesor de que tutorice directamente a los alumnos en riesgo de no presentarse a los exámenes	Coordinador del Grado Coordinadora de orientación y Coordinadora académica	Enero y Mayo 2014
Aumentar la movilidad y	3	Publicación de la información en la web; coordinación académica adecuada,	Equipo de movilidad del Centro y Coordinadores académicos	Todo el año y específicamente al comienzo de curso y en

		e incrementar el número de convenios		el plazo de solicitudes para acceder a una plaza Erasmus y Sicue (enero y febrero)
Dotación bibliográfica	3	Dotar a las asignaturas que se van incorporando de bibliografía básica	Departamentos y Servicios Campus de Puerto Real (biblioteca)	Según lo establecido por el Área de Biblioteca del Campus de Puerto Real en el proceso de adquisición de bibliografía
Mejorar la información web	3	Revisiones y aportaciones a la web	Coordinación del Grado y coordinadores de curso	Durante todo el año, antes de que comience el próximo curso
Mejorar la herramienta de evaluación de la satisfacción del alumnado sobre la planificación	3	Proponer al Vicerrectorado competente un indicador más adecuado para captar la verdadera valoración sobre la satisfacción del alumnado sobre la planificación	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, Coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Vicerrectorado competente	Durante el curso académico 3014-2014